

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura:	
Código:	12115002
Nombre:	Prácticum II
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Educación primaria
Curso:	4
Cuatrimestre:	DURACION INDETERMINADA
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Español
Nivel PATIE:	-
Temporalidad:	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación:	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición:	Presencial
Información adicional (PROF)	-

PROFESORADO

COORDINACIÓN

Nombre:	AMBER MONTES, DIANA
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 229
Correo-e:	damber@ujaen.es
Teléfono:	953213490
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/251353
ORCID:	-
URL web:	http://www4.ujaen.es/~damber/

EQUIPO DOCENTE

Nombre:	CEREZO RUSILLO, MARÍA TERESA
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Despacho:	90 - 163

Correo-e:	macerezo@ujaen.es
Teléfono:	953211987
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/43202
ORCID:	https://orcid.org/0000-0003-0522-6343
URL web:	-
Nombre:	DIAZ CASTELA, Mª DEL MAR
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Despacho:	C5 - 024
Correo-e:	mmdiaz@ujaen.es
Teléfono:	953213303
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/48741
ORCID:	-
URL web:	mmdiaz@ujaen.es
Nombre:	LANGA ROSADO, DELIA
Departamento:	U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA
Área:	775 - SOCIOLOGÍA
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	D3 - -
Correo-e:	dlanga@ujaen.es
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58321
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-7680-828X
URL web:	-
Nombre:	LATORRE ROMÁN, PEDRO ÁNGEL
Departamento:	U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.
Área:	187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Categoría:	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
Despacho:	-
Correo-e:	-
Teléfono:	-
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58214
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-0517-3627
URL web:	-
Nombre:	MUELA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
Departamento:	U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS
Área:	205 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Categoría:	PROFESOR ASOCIADO LABORAL
Despacho:	D2 - 350
Correo-e:	fmuela@ujaen.es
Teléfono:	-

Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/15796
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	PÉREZ PADILLA, JAVIER
Departamento:	U126 - PSICOLOGÍA
Área:	735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 024
Correo-e:	jppadill@ujaen.es
Teléfono:	953212614
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/245472
ORCID:	-
URL web:	-
Nombre:	RUEDA LÓPEZ, ENCARNACIÓN
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR COLABORADOR
Despacho:	C5 - 239
Correo-e:	erueda@ujaen.es
Teléfono:	953213438
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/3985
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-4342-8221
URL web:	-
Nombre:	RUNTE GEIDEL, ARIADNE
Departamento:	U125 - PEDAGOGÍA
Área:	805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	C5 - 231
Correo-e:	arunte@ujaen.es
Teléfono:	953213398
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/126128
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-6150-4179
URL web:	https://www.ujaen.es/departamentos/pedago/
Nombre:	TORRES COROMINAS, EDUARDO
Departamento:	U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA
Área:	583 - LITERATURA ESPAÑOLA
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD
Despacho:	D2 - 029
Correo-e:	ecoromin@ujaen.es
Teléfono:	953212115
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/202163
ORCID:	https://orcid.org/0000-0003-2303-3457

URL web:	-
Nombre:	TORRES LUQUE, GEMMA
Departamento:	U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.
Área:	187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Categoría:	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
Despacho:	D2 - 144
Correo-e:	gtluque@ujaen.es
Teléfono:	953213579
Horario de tutoría:	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/86955
ORCID:	https://orcid.org/0000-0002-6212-9702
URL web:	--

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El Prácticum II del Grado en Educación Primaria es una materia de 24 ECTS que se imparte en el segundo cuatrimestre de cuarto curso e incluye la realización de prácticas curriculares en Centros Educativos de Educación Primaria de acuerdo con la normativa vigente a estos efectos. El alumnado que esté cursando una Mención cualificadora podrá desarrollar el Prácticum de Mención. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

-

Prerrequisitos

Para poder matricularse del Prácticum II es necesario haber cursado el Prácticum I, así como haber superado 90 créditos del título, siendo 60 de ellos, créditos de formación básica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CP1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CP2	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CP3	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CP4	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CP5	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CP6	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
Código	Resultados de aprendizaje
Resultado R01	Trasladar a la realidad del aula de Educación Primaria los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos

	en unidades didácticas dirigidas por los tutores en los distintos periodos de prácticas.
Resultado R02	Diseñar documentos de gestión de un aula de Educación Primaria.
Resultado R03	Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza aprendizaje.
Resultado R04	Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula.
Resultado R05	Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores.
Resultado R06	Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica.
Resultado R07	Resolver conflictos que surjan en las aulas, aplicando la teoría estudiada.
Resultado R08	Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos periodos de prácticas.
Resultado R09	Asistir a los Seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen.
Resultado R10	Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza aprendizaje de las distintas materias de educación Infantil, así como en la especificidad elegida por el estudiante.
Resultado R11	Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Esta asignatura no posee contenidos teóricos propios, pero integra y aplica los conocimientos teóricos adquiridos en las demás materias del grado.

Práctica

El Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ORDEN 22 junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no universitarios. BOJA 88 de 6 de agosto de 1998, pg. 9987 a 9989), así como en otros centros con los que la Universidad de Jaén tenga establecido algún convenio a tal efecto.

Se desarrollará en cuarto curso. Si el estudiante está realizando una mención cualificadora a través de su elección en la optatividad, podrá cursar 12 de los 24 en dicha mención.

Contenidos a desarrollar:

- Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar.

- Aplicación de la metodología para la observación y análisis de la realidad escolar.
- Conocimiento de la realidad escolar
- La planificación educativa en la escuela
- La planificación en la etapa de educación primaria
- El tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario
- El tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario de Educación Primaria
- La práctica docente observada en el aula de educación primaria
- La intervención docente del estudiante en prácticas en el aula de Educación Primaria, o, en su caso, en la mención elegida.
- Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De manera concreta y específica, el Prácticum de Mención se desarrollará en la especialidad escogida, de manera que la capacitación profesional sea la adecuada. En tal caso los contenidos a desarrollar en este apartado harán hincapié en:

- Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar en la especificidad escogida
- Análisis crítico, aplicación y evaluación en el aula de los contenidos estudiados en el Título y en la optatividad escogida por los estudiantes.
- La planificación educativa en la escuela y en la etapa de educación primaria en la capacitación profesional de los maestros y maestras, acorde a la optatividad escogida.
- La elaboración de planificaciones didácticas acordes a la optatividad escogida.
- El trabajo interdisciplinar y colaborativo de los especialistas y tutores en el centro educativo

Los contenidos se trabajarán a lo largo del periodo de prácticas en el centro educativo con el apoyo de la persona encargada de la tutoría externa del estudiante y en los seminarios periódicos propuestos por el docente que ejerza la tutoría académica, así como mediante el trabajo autónomo del estudiante en prácticas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Información adicional

Las prácticas requieren dedicación exclusiva a esa tarea, no se pueden cursar de forma simultánea con otras prácticas o actividades laborales o académicas que coincidan en horario.

Metodologías docentes

M20 Estudio de procedimientos/casos en un escenario profesional.

Actividades formativas

A4 Prácticas Externas

Actividades	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Total horas	ECTS	Competencias
A03 - Tutorías colectivas e individuales	0	225	225	9	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6
A18 - Prácticas externas	374	1	375	15	CP1, CP2, CP3, CP4, CP5, CP6
Totales	374	226	600	24	

Prácticas en centros educativos:

El alumnado tendrá que cursar en el centro educativo el total de horas presenciales especificadas. Para ello es necesario que, a lo largo del periodo establecido, se asista al centro de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Previo acuerdo con el tutor/a de centro el alumnado asistirá algunas tardes para colaborar en las tareas que el tutor/ a en consenso con el centro, consideren oportunas (preparación de materiales, tutoría, evaluación de trabajos y tareas, asistencia a reuniones, etc.). El horario de las prácticas podrá variar en función de la disponibilidad y horario del centro colaborador, siempre que el estudiante complete las horas totales requeridas.

La asistencia al centro es obligatoria para el alumnado de manera que, tres faltas sin justificar implican la no superación de las prácticas.

El alumnado que esté cursando mención cualificadora (Educación Física, Educación Musical, Educación Especial, Lengua Extranjera: Inglés o Francés) podrá solicitar cursar el Prácticum de Mención y ser tutelado por un docente del centro educativo cuya especialidad esté asociada a dicha mención. El alumnado que no curse el Prácticum de Mención será tutelado por un docente generalista de un grupo clase de Educación Primaria.

Es importante que el alumnado recoja y refleje por escrito en un cuaderno el trabajo realizado junto al tutor/a del centro y todas las reflexiones derivadas de la experiencia y la interconexión entre teoría y práctica que le ayuden a su formación. Estas reflexiones podrán ser posteriormente utilizadas para la evaluación del alumnado.

Otro de los objetivos de las prácticas en los centros educativos es que el alumnado conozca documentos del centro tales como el Proyecto Curricular, el Proyecto del Centro, el Plan de Acción Tutorial y aquellos que se consideren interesantes para su formación.

Inicialmente el alumnado adoptará una actitud de observación y poco a poco irá participando de manera más activa, pudiendo desarrollar labores docentes y aplicar programaciones de aula bajo la supervisión de su tutor/a en el centro.

El alumnado de prácticas debe conocer la vida de los centros, por lo que puede participar en todas aquellas actividades que se organicen dentro del horario lectivo, así como en las reuniones de profesorado y salidas programadas en las que, a juicio de la dirección del centro, pueda asistir.

Trabajo tutelado:

Cada estudiante tendrá asignado un docente encargado de su tutoría académica, con quien mantendrá reuniones periódicas. Las reuniones estarán enfocadas a fomentar la reflexión sobre la práctica docente, conectar la experiencia vivida con los fundamentos teóricos estudiados e introducir al alumnado en técnicas de investigación educativa como herramienta de mejora educativa. Se ofrecerá orientación al alumnado a lo largo de todo el proceso y se supervisará y evaluará la memoria de prácticas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega del trabajo en el tiempo indicado. Se valorará la calidad, la originalidad, la presentación, la ortografía y la adecuación del trabajo a los contenidos del módulo.	Trabajos y actividades entregadas	30%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Asistencia al centro educativo. Participación en las actividades educativas del centro. Conocimiento y adecuación al aula asignada de los aspectos relacionados en los contenidos.	Informe del tutor del centro educativo. Seguimiento periódico del alumno	70%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Para superar la asignatura y sumar las calificaciones emitidas por el centro externo y por la universidad se han de superar por separado ambas evaluaciones.

Un informe negativo del tutor/a del centro educativo con respecto al aprovechamiento de las prácticas o la expulsión del centro de prácticas por incumplimiento de la normativa o conducta inadecuada, conllevará la no superación del prácticum.

Un informe negativo del tutor/a académico/a con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación del prácticum. Aunque, en este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de superar las prácticas en la convocatoria extraordinaria. La calificación emitida por el centro se guardará durante el curso académico en el que se haya cursado el prácticum.

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Aspecto	Peso
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0-30.0%
S5	Informe del Tutor/a de Prácticas Externas	70.0-70.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- **Li#Neas Pedago#Gicas Y Organizativas Del Pra#Cticum De Los Grados De Educacio#N.** Autor: GEU. Editorial: 9788499157924.
- **Practicum De Educacion : Materiales De Trabajo .** Autor: Universidad de Deusto. Editorial: 9788498308846.
- **El Pra#Cticum En Los Grados De Pedagogi#A, De Magisterio Y De Educacio#N Social Formacio#N, Desarrollo E Instrumentos .** Autor: Cabrerizo Diago, Jesu#s.. Editorial: Pearson Educacio#n.
- **Manual De Evaluacio#N E Intervencio#N Psicolo#Gica En Necesidades Educativas Especiales .** Autor: McGraw-Hill. Editorial: 8448140184.
- **Educacio#N Especial : Centros Educativos Y Profesores Ante La Diversidad.** Autor: Sánchez Palomino, Antonio.. Editorial: Pira#mide.
- **Dida#Ctica De La Educacio#N Fi#Sica : Un Enfoque Constructivista .** Autor: Contreras Jorda#n, Onofre Ricardo. Editorial: Inde.
- **El Aprendizaje Basado En Proyectos En Educacio#N Fi#Sica .** Autor: INDE. Editorial: 9788497295352.
- **Dida#Ctica De La Mu#Sica En Primaria .** Autor: Si#ntesis. Editorial: 9788499588360.
- **Mu#Sica : Investigacio#N, Innovacio#N Y Buenas Pra#Cticas .** Autor: Grao#. Editorial: 978-84-9980-898-7.
- **Dida#Ctica Del France#S Como Lengua Extranjera .** Autor: Paraninfo Universidad. Editorial: 84-283-4759-X.
- **English Language Teaching Today : Linking Theory And Practice .** Autor: Springer International Publishing. Editorial: 9783319388342.
- **Dida#Ctica De La Lengua Extranjera En La Educacio#N Infantil Y Primaria .** Autor: Guillén Díaz, Carmen.. Editorial: Si#ntesis.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 4: Educación de calidad.

Información adicional

CLÁUSULAS

Cláusula de protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de

correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula de protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es